

ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente de la asignatura

ICONOGRAFÍA E ICONOLOGÍA

Curso 2020 - 2021

**Título Superior de
Conservación y Restauración de Bienes Culturales,
Nivel de Grado**

Cursos Comunes

Especialidad:

- Bienes Arqueológicos**
- Documento Gráfico**
- Escultura**
- Pintura**

Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Asignatura: ICONOGRAFÍA E ICONOLOGÍA

1. Identificación de la asignatura

Tipo	<input checked="" type="checkbox"/> Formación básica <input type="checkbox"/> Obligatoria de especialidad <input type="checkbox"/> Optativa
Carácter	<input checked="" type="checkbox"/> Teórica <input type="checkbox"/> Teórico - práctica <input type="checkbox"/> Taller
Materia	Historia de los bienes culturales
Especialidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cursos Comunes <input type="checkbox"/> Bienes Arqueológicos <input type="checkbox"/> Documento Gráfico <input type="checkbox"/> Escultura <input type="checkbox"/> Pintura
Periodo de impartición	Curso: <input type="checkbox"/> 1º <input checked="" type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º Semestre: <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input checked="" type="checkbox"/> 3º <input checked="" type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º <input type="checkbox"/> 7º <input type="checkbox"/> 8º <input checked="" type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual
Nº créditos	4 ECTS
Departamento	<input type="checkbox"/> Ciencias y Técnicas Aplicadas <input type="checkbox"/> Procedimientos Plásticos <input checked="" type="checkbox"/> Humanidades <input type="checkbox"/> Técnicas y Prácticas de Conservación-Restauración
Prelación / Requisitos previos	<input type="checkbox"/> Para que esta asignatura pueda ser evaluada es necesario haber superado: Otros requisitos previos:
Idioma en que se imparte	Castellano
Descriptor	Conocimiento de los repertorios y ciclos temáticos fundamentales de la cultura visual, referentes al mundo figurativo y abstracto, con amplio desarrollo en la Iconografía Clásica y en la Iconografía Cristiana. Descripción, explicación e interpretación.

ICONOGRAFÍA E ICONOLOGÍA

2. Responsables de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Función
		Coordinador de asignatura
Mosquera García, Begoña	begonamosquera@esrbc.com	Coordinador de especialidad - comunes
		Coordinador de materia

3. Relación de profesores y grupos a los que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupo
Cano Sanz, Pablo.	pablocano@esrbc.com	2º A, B, C y D.

4. Competencias establecidas como resultados de aprendizaje

4.1. Competencias generales del título que el estudiante adquiere con la asignatura (R.D.635/2010 y Decreto 33/2011)

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes puedan:

CG1. Contextualizar el bien cultural, entendiendo su significado como testimonio documental para su respeto y transmisión.

CG2. Conocer e identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración.

CG5. Determinar los criterios de intervención y decidir el tratamiento de prevención, conservación y/o restauración más adecuado.

CG11. Adquirir la capacidad de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de diálogo interdisciplinar.

CG18. Documentar cualquier dato derivado del estudio y proceso de los tratamientos de conservación y restauración que contribuya a facilitar la comprensión y conocimiento del bien cultural.

CG19. Conocer y aplicar los recursos de investigación: metodología científica, fuentes documentales e historiográficas, análisis, interpretación y síntesis de los resultados.

4.2. Resultados de aprendizaje de la materia

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes sean capaces de:

9FB1. Reconocer y valorar el bien cultural en el espacio y en el tiempo entendiendo su significado documental, histórico, estético, como testimonio para su respeto y transmisión.

9FB2. Adquirir y utilizar conocimientos básicos para documentar los bienes culturales.

9FB3. Capacidad para servirse del conocimiento histórico del bien cultural, su valor y función, para determinar los criterios de conservación-restauración más adecuados.

9FB4. Obtener la capacidad para trabajar individual o en equipo con historiadores, estableciendo mecanismos de comprensión y de diálogo interdisciplinar.

5. Contenidos

Bloque temático	Tema
I. Iconografía e Iconología: conceptos básicos	1. Iconografía e Iconología: definición y metodología.
II. Iconografía clásica	2. Mitología griega y romana: los dioses del Olimpo.
III. Iconografía cristiana (I)	3. Iconografía paleocristiana: principales temas.
IV. Iconografía cristiana (II)	4. Iconografía del Antiguo Testamento: principales temas. 5. Iconografía del Nuevo Testamento (I): 5.1. Infancia de Jesucristo. 5.2. Vida pública de Jesús. 5.3. La Pasión.
V. Iconografía cristiana (III)	6. Iconografía del Nuevo Testamento (II): 6.1. Vida de la Virgen María. 6.2. Iconografía de san José. 7. Iconografía de los santos: 7.1. San Juan Bautista. 7.2. Apostolado. 7.3. Los evangelistas.

ICONOGRAFÍA E ICONOLOGÍA

Bloque temático	Tema
-----------------	------

7.4. Los Padres de la Iglesia latina

7.5. Arcángeles y ángeles.

7.6. Otras santas y santos.

7.7. Santos de las órdenes religiosas.

6. Planificación temporal orientativa del trabajo del estudiante

	HORAS
Actividades teóricas [(a)]	48
Actividades prácticas [(a)]	2
Actividades teórico-prácticas [(a)]	
Asistencia a tutorías [(a)]	
Otras actividades formativas obligatorias [(a)]	
Realización de pruebas de evaluación [(a)]	10
Otras actividades formativas obligatorias [(b)]	
Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico-prácticos [(b)]	
Horas de estudio [(b)]	60
Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)	(a) 60 + (b) 60 = 120

(a): Horas presenciales (b): Horas no presenciales

7. Metodología

Clases expositivas: clases presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura y se realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos individuales y en grupo. Más que una lección magistral, se procurará la implicación y participación de los estudiantes en el desarrollo de los temas fomentando el diálogo y debate mediante preguntas o ejercicios de comprensión intercalados en la exposición.

Trabajo individual: tienen como finalidad promover el aprendizaje autónomo y la reflexión. El trabajo será escrito y deberá defenderse oralmente ante el profesor, de forma pública. El alumno realizará un informe iconográfico-iconológico sobre un tema designado por el docente. El objetivo es el fomento del autoaprendizaje y el desarrollo de las habilidades teórico-prácticas. Teórica (incentivando la actividad cognitiva e investigadora del alumno) y práctica (estimulando sus habilidades de comunicación escrita a la hora de redactar su trabajo).

Presentación oral: exposición oral del alumno de un tema de estudio ante el resto de alumnos, el profesor, o un público determinado; podrá ir seguida de un debate. Su finalidad es desarrollar las habilidades expositivas del alumno y su capacidad de comunicar conocimientos y de expresar y defender ideas.

8. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

8.1.1. Criterios e instrumentos de evaluación

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

A. TRABAJO ESCRITO INDIVIDUAL CON EXPOSICIÓN ORAL EN PÚBLICO, en EVALUACIÓN CONTINUA, CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

El informe iconográfico-iconológico estará formado por los siguientes aspectos:

1. Propuesta en Word y PDF del bien cultural en 1 folio con ficha técnica breve y fotografía, al menos 15 días antes de la exposición. Si la propuesta no se presenta o no tiene el visto bueno del profesor, el alumno estará suspenso. Presentación en Word y PDF del informe iconográfico-iconológico por escrito (ver el guión para realizar dicho informe en el apartado nº 10 de esta guía docente). Extensión: mínimo de 33 y un máximo de 36 páginas por una sola cara.
2. Presentación oral del citado informe iconográfico-iconológico en Power Point. Se entregará el citado Power Point al docente para su evaluación. Tiempo para la exposición oral: de 15 a 20 minutos. El resto de los alumnos deben hacer obligatoriamente alguna pregunta relacionada con la exposición si se produce dentro de la evaluación continua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

A. TRABAJO ACADÉMICO (TRABAJO ESCRITO INDIVIDUAL): Originalidad (capacidad para construir hipótesis, analizarlas y exponerlas con un lenguaje claro). Corrección de la información y aspectos técnicos. Adecuada presentación del informe iconográfico-iconológico. Corrección ortográfica y sintáctica (-0,10 puntos por falta de ortografía o de sintaxis). Recursos documentales, bibliográficos y adecuado uso de citas (sistema APA) (aparato crítico a pie de página) (es imprescindible realizar correctamente este apartado para superar la asignatura). Extensión adecuada y presentación según formato, ajustándose al guión del apartado nº 10 de esta guía docente, número de páginas solicitadas y tiempo indicado para la citada exposición oral. Cumplimiento de plazos.

B. EXPOSICIÓN ORAL: Claridad expositiva. Estructuración de ideas. Capacidad de análisis. Corrección de conocimientos. Capacidad para defender ideas. Capacidad crítica y autocrítica. Correcta presentación del power point, sin leerlo públicamente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. La no entrega o realización de cualquiera de las partes escritas y orales en la fecha acordada (nº 1 y 2) supondrá un insuficiente en la nota global del ejercicio. La nota global será la resultante de la suma de todas las calificaciones, si es que se ha sacado un 50% en cada una de ellas (nº 1 y 2). El profesor puede hacer repetir al alumno los apartados que considere mal ejecutados durante la evaluación continua, debiendo entregarlos correctamente en la convocatoria ordinaria, y si vuelve a cometer errores lo volverá a entregar bien en la convocatoria extraordinaria, en caso de no superarlo, el alumno repetirá en el siguiente curso con un bien cultural distinto. Si el alumno suspende la convocatoria ordinaria y extraordinaria en alguno de los apartados (nº 1 y 2) (nota inferior al 50% en cualquiera de dichos apartados) su calificación global será de 3,5 puntos. En atención a la evolución en el aprendizaje del alumnado, así como en el caso de que no se permita la presencialidad, el docente puede optar por suprimir la exposición oral y sumar su porcentaje de calificación al trabajo escrito individual en evaluación continua y convocatorias ordinaria y extraordinaria.

8.2. Criterios de calificación

8.2.1. Convocatoria Ordinaria

Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Asistencia, actitud en el aula y preguntas en los coloquios (2) (3)	10
Propuesta de bien cultural e informe escrito (1) (3)	60
Presentación oral del informe (1) (3)	30
Total ponderación	100%

(1) Liberatoria si se supera la evaluación continua (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Los alumnos con la evaluación continua suspensa:

- No podrán superar la convocatoria ordinaria
 Serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	
Propuesta de bien cultural e informe escrito (3)	70
Presentación oral del informe (3)	30
Total ponderación	100%

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Ponderación de los instrumentos de evaluación con pérdida de evaluación continua en convocatoria ordinaria:

Los alumnos que no cumplan el porcentaje previsto de asistencia a clase [80 %]:

- No podrán superar la convocatoria ordinaria

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Propuesta de bien cultural e informe escrito (3)	70
Presentación oral del informe (3)	30
Total ponderación	100%

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.2. Convocatoria Extraordinaria

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Propuesta de bien cultural e informe escrito (3)	70
Presentación oral del informe (3)	30
Total ponderación	100%

(1) Liberatoria si se supera en la convocatoria ordinaria sin pérdida de la evaluación continua

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

ICONOGRAFÍA E ICONOLOGÍA

8.2.4. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Para la evaluación de alumnos con discapacidad se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta en cada caso el tipo y grado de discapacidad.

Nota: Al inicio del curso el profesor facilitará a los estudiantes una descripción más detallada de estos instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

9. Cronograma

El profesor expondrá el calendario de actividades al inicio del curso.

10. Otra información de interés

El informe en WORD y PDF (letra Times New Roman, espacio interlineal 1,5, cuerpo de letra nº 13 o 14, justificando los márgenes a izquierda y derecha) estará formado por los siguientes apartados y siempre con notas a pie de página (sistema APA) (extensión de 33 a 36 páginas por una sola cara):

- Portada con detalle fotográfico del bien cultural y breve ficha técnica: autor, título, técnica/s y materia/s, medidas, estilo y localización. Nombre del alumno, de la asignatura, del profesor, año académico y nombre del centro.

Extensión: 1 folio.

- Índice (con paginación). Extensión: 1 folio.

- Introducción (objetivo/s del informe, ¿qué dificultades hemos tenido a la hora de hacer este informe? . Extensión: 1 folio. Se debe completar la página, si es necesario, con algunos párrafos sobre el contexto histórico de la obra.

1. Ficha técnica detallada del bien cultural (catalogación). con fotografía de gran formato, mínimo 13 x 18 cm.

Extensión: 3 o 4 folios. Si es posible, imagen del antes y después de la restauración (fotografías de calidad).

2. Perfil biográfico del santo o bien Fuentes Iconográficas del tema escogido. Extensión 4 folios.

3. Localización de la obra. Extensión: 4 folios.

4. Descripción iconográfica-iconológica. Extensión: de 7 a 8 folios.

5. Autor de la obra. Extensión: 3 folios.

6. Repertorio iconográfico de 5 imágenes similares. Extensión mínima: de 6 a 7 folios.

- Conclusiones: 1 folio.

- Bibliografía específica y referencias electrónicas específicas: 1 folio.

- Bibliografía general y referencias electrónicas generales: 1 folio.

* Bibliografía de apoyo para realizar un informe iconográfico-iconológico.

Iconografía del arte cristiano (Iconografía de los santos) (3 volúmenes) (De la A a la F) (De la G a la O) (De la P a la Z).

RÉAU, Louis. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1997, 1997 y 1998.

Iconografía de los santos. CARMONA MUELA, Juan. Madrid, Istmo, 2003.

Jesús en el Museo del Prado. PÉREZ TRIPIANA, Alicia; SOBRINO LÓPEZ, M^a Ángeles. Madrid, PPC, 2009.

María en el Museo del Prado. PÉREZ TRIPIANA, Alicia; SOBRINO LÓPEZ, M^a Ángeles. Madrid, PPC, 2011.

Héroes y dioses de la Antigüedad. IMPELLUSO, Lucia. Barcelona, Electa, 2002.

En caso de que una situación extraordinaria o excepcional impidiera el desarrollo de la actividad presencial habitual, podrían impartirse de forma telemática algunas o todas las horas de clase. De igual modo las pruebas de evaluación podrían realizarse de modo no presencial si así se estimara necesario.

11. Recursos y materiales didácticos

11.1. Bibliografía

Título 1	Iconografía clásica. Guía básica para estudiantes.
Autor	CARMONA MUELA, Juan.
Editorial	Madrid, Istmo, 2002.
Título 2	Iconografía cristiana. Guía básica para estudiantes.
Autor	CARMONA MUELA, Juan.
Editorial	Madrid, Istmo, 1998.
Título 3	Mitología clásica e iconografía cristiana.
Autor	MARTÍNEZ DE LA TORRE, Cruz; GONZÁLEZ VICARIO, M ^a Teresa; ALZAGA RUIZ, Amaya.
Editorial	Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces – UNED, 2010.
Título 4	Episodios y personajes del Evangelio.
Autor	ZUFFI, Stefano.
Editorial	Barcelona, Electa, 2003.
Título 5	Santos.
Autor	GIORGI, Rosa.
Editorial	Barcelona, Electa, 2002.
Título 6	Iconografía del arte cristiano (Nuevo Testamento).
Autor	RÉAU, Louis.
Editorial	Barcelona, Ediciones del Serbal, 1996.
Título 7	La Leyenda Dorada.
Autor	VORÁGINE, Santiago de la.
Editorial	Madrid, Alianza, (siglo XIII), 1990, 2 volúmenes.

11.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	Museoprado.es (buenas fichas artísticas y a veces iconográficas sobre los bienes cultural).
Dirección 2	Mne.es (buenas fichas artísticas e iconográficas de bienes culturales del Museo Nacional de Escultura).
Dirección 3	Artcyclopedia.com (página general de Historia del Arte, con apartados dedicados a la iconografía).

11.3. Otros materiales y recursos didácticos